

.. de AGOSTO de 2014.-

**DICTAMEN N° 81/14**

**Referencia:** Expte. N. ...34089/14 s/  
Lic Priv N° 10/14 "Alambrados Ruta N° 1"

**SR. PRESIDENTE:**

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante la Administración Provincial de Vialidad la Licitación Privada N° 10/14 relativa a la "CONTRATACIÓN MANO DE OBRA EJECUCIÓN ALAMBRADOS RUTA PROVINCIAL N° 1" conforme el Pliego y sus Especificaciones Técnicas que fueron aprobados por el Artículo 1° de la Resolución N° 2193/14 (fs. 25) y en virtud de la cual se dispuso como presupuesto Oficial la cantidad de \$ 1.150.000 (ver fs 27, Presupuesto Oficial) habiéndose dado cumplimiento a las exigencias del procedimiento conforme se acredita con las constancias (invitaciones) obrantes a fs. 28/31.

A fs. 108 se agrega la respectiva Acta de Recepción de Ofertas de la cual se desprende que se han presentado DOS (2) oferentes, cuyas respectivas propuestas han sido debidamente analizadas y evaluadas por la Comisión Permanente de Adjudicaciones aconsejando la adjudicación a favor de la firma TRANSREDES S.A. por la suma de \$ 1.242.000 habiéndose expedido la Asesoría Legal del Organismo mediante su Dictamen N° 6527/14 (fs 116) sin señalar observaciones al trámite llevado a cabo, a tenor de cuya opinión a fs. 118 se agrega Proyecto de Resolución de Adjudicación a dicha firma.

Sin observaciones que formular al trámite llevado a cabo, entiendo que bien podría suscribirse el respectivo acto administrativo a tenor del mencionado proyecto del mismo.

Atentamente.

**Pablo Cuenca**  
**Asesor Legal**  
**Tribunal de Cuentas**